

Tu diario

S/ 0.70 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Escuela de Educación Superior Pedagógica MARCOS DURAN MARTEL
 LICENCIADA: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2021-MINEDU
CONFERENCIAS MAGISTRALES:

- Investigación e innovación Educativa
- Formación docente en el Perú
- Neurociencias y el aprendizaje

MODALIDAD: PRESENCIAL Y VIRTUAL
INSCRIPCIONES: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
INFORMES: Pab. Administrativo 2do piso, oficina N° 05

CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN
5,6 y 7 DICIEMBRE

www.facebook.com/EESPPMDM 945512170
 Pag. Web: www.esppdm.edu.pe / Email: iesppdm@gmail.com
 Av. Marcos Duran Martel N° 200 - Paucabamba - distrito Amarillos

EX DIRECTOR DE ESSALUD ES INVESTIGADO POR ACOSO SEXUAL



Pág.7

Menor reportada como desaparecida es ubicada en Piura
Pág.6

ASFALTADO DE LA VÍA RANCHO - PANAÓ RECIÉN INICIARÁ EN EL 2025



Pág2

► Detienen a sospechosos de integrar la banda denominada "Los Mucas de la Florida".

► Por orden judicial allanaron sus casas en Las Moras

► Uno de los agraviados es un suboficial de la Policía a quien hurtaron hasta su pistola

Pág.5

PRESUNTOS 'ROBACASAS'

ENTREGAN CISTERNA DE UU\$42 MIL A BOMBEROS DE HUÁNUCO **Pág.3**

NUEVA SEDE HUÁNUCO
 Prolongación Abtao N°470
 - EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

Fibonacci LICENCIADO!

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

El 2025 recién iniciará el asfaltado de la carretera Rancho-Panao-Chaglla

Según Provias Nacional el año 2024 convocarán a licitación pública que debe durar seis meses y ese mismo año deben culminar la liberación de vía



El incumplimiento de compromisos por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con el departamento de Huánuco en general, es evidente reconoció el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, luego de escuchar a un alto funcionario de Provias Nacional que recién el año 2025 comenzarán con el asfaltado de la carretera Rancho - Panao - Chaglla - Puente

Rumichaca, y también que recién en abril del 2024 se culminará la elaboración del expediente técnico del tercer tramo de la carretera Oyón - Yanahuanca - Ambo, entre otros proyectos carreteros para esta región.

Rancho-Panao-Chaglla

En relación a este proyecto, el ingeniero Erwin Calvo Jara, que representó a la Dirección de Gestión de Proyectos

de Provias Nacional, ante la consulta efectuada por el gobernador regional, señaló que el año 2024 se convocará a la licitación pública que debe durar seis meses y también en el mismo año deben culminar el proceso de liberación de los predios que aún falta culminarse, para que recién el año 2025 inicien los trabajos en el Tramo I: Rancho-Panao, mientras el 2026 debe iniciarse los trabajos en el Tramo II: Panao-Chaglla-

Al respecto, el gobernador regional, Antonio Pulgar, señaló que los compromisos iniciales dados por el sector Transportes y Comunicaciones eran para el mes de junio y luego postergados para el mes de noviembre del 2023, por lo cual señaló que esto significa incumplimiento de compromisos por parte del Gobierno Nacional.

Oyón-Yanahuanca-Ambo

El funcionario de

Provias Nacional señaló que el mes de abril del 2024, debe estar concluido el expediente técnico del Tramo III: Desvío Chacayán-Ambo, pero en este proyecto Provias Nacional había indicado en varias oportunidades que la entrega del expediente técnico estaba prevista para el mes de diciembre de 2023, sin especificar la probable fecha de convocatoria de la licitación y del inicio de obra.

Este es otro incumplimiento, reconoció.

El funcionario de Provias Nacional también informó que el expediente técnico de saldo de obra del Tramo I: Oyón-Desvío Cerro de Pasco, recién culminarían y aprobarían el mes de junio del 2024.

Huánuco-La Unión-Huallanca

En relación a esta carretera, dio a conocer los avances de la obra y que la empresa a cargo (CR20), ha solicitado ampliaciones de plazo en cada tramo, que se podrían conceder, lo que implica que se continúa extendiendo en el tiempo la culminación de los trabajos del asfaltado y mejoramiento de la carretera.

Sihuas-Huacrachuco-Uchiza

Calvo Jara, al referirse al corredor vial Pomabamba-Sihuas-Huacrachuco-Uchiza, demostró que desconoce de este corredor vial, al confundir la situación actual de esta vía, que se encuentra en proceso de licitación para su mantenimiento.

Mientras que sobre el corredor vial Pomachaca - Huacaybamba - Monzón - Tingo María, no dijo absolutamente algo.

Carretera Central

Para este funcionario de Provias Nacional, la Carretera Central solo existe en el nuevo proyecto Ate (Huayacán)-La Oroya, que el Gobierno Nacional prioriza por 24 mil millones de soles, para el tramo de 185 Km, y que fue el motivo de su visita a Huánuco, para la llamada "Socialización del proyecto de la nueva carretera central Daniel Alcides Carrión".

Sobre el tramo Desvío Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María, el gobernador regional explicó los avances del expediente técnico del sector Desvío Cerro de Pasco-San Rafael, que están muy avanzados, y los problemas con la liberación de predios desde San Rafael en adelante, lo que dificulta los avances, por lo cual tampoco se puede tener una fecha tentativa de culminación de la elaboración del expediente técnico.

Llamado a los alcaldes

Ante estos problemas que se tienen del incumplimiento de compromisos de parte del Gobierno Nacional, el gobernador Antonio Pulgar, efectuó un llamado a los alcaldes de las municipalidades en las cuales se encuentran los diversos proyectos, para que se unan en las gestiones, y de esta manera tanto el Gobierno Regional como los gobiernos locales acudan ante el Gobierno Nacional para alcanzar acuerdos y compromisos que pueda cumplir.

Asimismo, cuestionó la ausencia del titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y del director ejecutivo de Provias Nacional, en la reunión efectuada ayer en la Cámara de Comercio.

Nuevo cisterna para los Bomberos de Huánuco

Alcalde, Antonio Jara, hizo entrega del moderno vehículo valorizado en 42 mil dólares



Un camión cisterna contraincendios fue entregado a la Compañía de Bomberos Salvadora Huánuco N° 52, la cual permitirá mejorar la actual flota de vehículos existentes para la atención de las emergencias que puedan presentarse en la ciudad de Huánuco y provincias vecinas.

La entrega lo efectuó el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, quien agradeció al Rotary Club Distrito 4455 de Lima y a Nériida María Fernán-

dez Vda. de Toratto, que conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Huánuco financiaron la adquisición del vehículo en el Estado de Virginia, en los Estados Unidos y el traslado hasta el Puerto del Callao y luego a la ciudad de Huánuco, para su entrega a la Compañía de Bomberos Salvadora Huánuco N° 52.

El teniente BCP Willelmo Tocto Reyes, primer brigadier de la Comandancia Departamental de Huánuco del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios

del Perú, señaló que el mes de febrero apenas se enteró de la posibilidad de adquirir el vehículo se acercó al despacho del alcalde provincial, para solicitarle su apoyo y recibió como respuesta que asumía como compromiso su adquisición, habiendo desde entonces notado las gestiones y el esfuerzo para su adquisición.

En la ceremonia se hicieron presentes Elfa Guerra Guillén, presidente del Rotary Club Distrito 4455 de Lima y Nériida María Fernández Vda. de To-

ratto, las benefactoras que aportaron el 50% de los recursos económicos para la adquisición del vehículo. Se conoció que la familia Toratto Fernández es oriunda del distrito de San Rafael en la provincia de Ambo.

El vehículo adquirido en los Estados Unidos está valorizado en 42 mil dólares americanos. Su financiamiento estuvo a cargo del Rotary Club en Lima que aportó 16 mil dólares, la familia Toratto aportó 5 mil dólares y la Municipalidad Provincial de Huánuco el 50%, es decir 21 mil dólares.

Realizan convocatoria de ruta exportadora para café y cacao

Con el objetivo de aumentar la competitividad e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas con potencial exportador en los productos de café y cacao, se efectúa la II Convocatoria 2023 denominada Ruta Exportadora, detalló el ingeniero Grover Palacios Trujillo, especialista en Negocios Internacionales de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Huánuco.

Explicó que esta segunda convocatoria está vigente desde el 26 de noviembre y se prolonga hasta el 26 de diciembre de 2023, en la cual pueden participar todas las organizaciones con potencial exportador, como pueden

ser las cooperativas, asociaciones de productores e inclusive empresas, que pueden participar en la convocatoria que cumplan los requisitos establecidos que se pueden conocer en la Subdirección de Comercio Exterior ubicado en la esquina del Jr. Dos de Mayo y Crespo Castillo de la ciudad de Huánuco, en horario de oficina.

Elegirán a cinco empresas, asociaciones o cooperativas, a quienes brindarán capacitación, talleres, asistencia técnica, cursos y programas, difusión de información y financiamiento. En un caso en particular, le financiarán su participación en Expo Alimentarias 2024.



La meta es atraer 100 mil visitantes para la festividad de los Negritos

Con la finalidad de lograr los 100 mil visitantes para la próxima festividad de los Negritos de Huánuco, que inicia el 24 de diciembre de 2023 y se prolonga hasta el 18 de enero de 2024, han programado el lanzamiento de la Fiesta de los Negritos en Lima.

Catherine Sánchez Alvarado, directora regional de Comercio

Exterior y Turismo, señaló que, para lograr

este objetivo, tienen el soporte del Proyecto



Bicentenario del Ministerio de Cultura. Viajará la Cofradía de Negritos de la Policía Nacional del Perú con el acompañamiento de la banda de músicos del Gobierno Regional, y ofertarán los productos huanuqueños como prestiños, chocolates y la shacta tan particular.

El miércoles 6 de diciembre estarán a las 10:00 a.m. en Ministerio de Cul-

tura (Conferencia de lanzamiento); 2:00 p.m. Centro de Exposiciones Jockey (Expo Perú Regiones – escenario de eventos culturales) y a las 8:00 p.m. en el Parque Kennedy en Miraflores (Pasacalle).

El jueves 7 de diciembre a las 8:00 a.m. en TV Perú (Noticiero Matinal), 12:00 p.m. en el Mall Aventura (Plaza Santa Anita) y a las 4:00 p.m. en el Centro de exposiciones Jockey (Expo Perú Regiones – escenario de

eventos culturales).

La funcionaria explicó que ofertarán dos tipos de experiencias en la Fiesta de los Negritos, uno en las campañas de Huánuco como Vichaycoto, Ambo, Andabamba, El Valle, Churubamba, donde el visitante podrá ser parte de la fiesta; mientras en la ciudad de Huánuco pueden vivir con los pasacalles o el Festival de los Negritos durante dos días en la Plaza Mayor de Huánuco.

Retorno a la bicameralidad

El pasado 16 de noviembre, el Congreso de la República aprobó en primera instancia el retorno a la bicameralidad con 93 votos a favor, pero para que esta reforma constitucional pueda convertirse en ley, necesitará de una segunda votación en una siguiente legislatura consecutiva que logre más de 87 votos.

La propuesta presentada por la Comisión de Constitución plantea que el Parlamento peruano cuente con dos cámaras de legisladores: una de diputados y otra de senadores.

De 130 congresistas con los que cuenta el actual Congreso, pasaríamos a tener 190, divididos entre 130 diputados y 60 senadores.

Sin embargo, para el Perú, la bicameralidad no es un tema nuevo, ya que ha convivido por muchos años dentro del sistema político nacional. Hemos sido regidos por trece constituciones, desde 1823; de las cuales, nueve adoptaron por la bicameralidad.

La última que adoptó la bicameralidad fue la Constitución de 1979, una Carta Magna elaborada a pedido del gobierno de Francisco Morales Bermúdez quien, con esa decisión, buscó dejar atrás los años de autoritarismo militar, persecuciones políticas e inestabilidad; y empezar así un nuevo camino democrático. Para ello, convocó a elecciones y se eligió a un grupo de cien representantes que conformaría la Asamblea Constituyente.

La presidencia de esta asamblea recayó en Víctor Raúl Haya de la Torre, del Partido Aprista Peruano, agrupación que alcanzó la mayoría electoral. Así, la Constitución de 1979 entró en vigencia un año después, el 28 de julio de 1980, y rigió los gobiernos de Fernando Belaúnde, Alan García y el de Alberto Fujimori, quien la mantuvo hasta el 5 de abril de 1992, fecha en que decidió dar un autogolpe de Estado, disolviendo el Parlamento y ordenando la creación de una nueva Constitución, pero esta vez estableciendo la unicameralidad.

La modalidad de cámara única (solo congresistas), aparte la de 1993 (vigente hasta la fecha), optaron por este modelo también las constituciones de 1823 y 1876.

Lo singular en el ramillete de constituciones, hubo la "Constitución Bolivariana", que estableció la tricameralidad en 1826.

En abstracto, un Parlamento bicameral no es siempre mejor que uno unicameral. Además,

asumir que la bicameralidad por sí misma va a solucionar la desdicha del actual Legislativo, no servirá; si no se acompaña de otras reformas que ayuden a mejorar el sistema electoral en general y en particular el proceso de selección de candidatos para ocupar los escaños.

El reto de la COP28



Por:
**Simon
Stiell***

En los dos últimos años, la inflación ha provocado una crisis del costo de vida en gran parte del mundo. Algunos alarmistas han utilizado las dificultades que esto ha causado a miles de millones de personas para propagar la retórica de que la acción contra el cambio climático es inasequible y va en contra de los intereses de la gente. Nada más lejos de la realidad.

Propagar una narrativa de Verdes contra Pobres es divisivo y a menudo se utiliza para enmascarar intereses propios, de corto plazo y con ánimo de lucro. El único futuro estable y económicamente sostenible es el de la seguridad energética, resistencia a las catástrofes, recuperación coordinada y bien financiada de las mismas y, en última instancia, la limitación del aumento de la temperatura a 1,5 grados centígrados.

Los combustibles fósiles, incluidos el carbón, petróleo y gas son uno de los principales motores de la crisis del costo de vida, que está llevando al límite el presupuesto de miles de millones de hogares. Los precios se han disparado, como suele ocurrir, impulsados por la incertidumbre y los conflictos. A su vez, esto eleva los costos del transporte, alimentos, electricidad y necesidades básicas de los hogares. En 2022, en algunos países altamente dependientes de combustibles fósiles, las facturas de los hogares aumentaron hasta 1,000 dólares debido a los costos energéticos de los combustibles fósiles.

Según autoridades económicas como el Tesoro de Estados Unidos, el Banco de la Reserva de la India y el Banco Central Europeo, los costos para el consumidor aumentarán aún más y el crecimiento económico se ralentizará a medida que se intensifiquen los efectos del cambio climático. Los altos precios de la energía también reducen los márgenes de beneficio de las empresas, perjudican el crecimiento económico e impiden garantizar el derecho al acceso a la energía en todo el mundo. La inflación perjudica sobre todo a los hogares más pobres.

Los desastres climáticos también están empeorando en todos los países. Este año será probablemente el más caluroso de los últimos 125,000 años. Tormentas más destructivas, lluvias e inundaciones impredecibles, olas de calor y sequías ya están causando enormes daños económicos y afectando a cientos de millones de personas en todo el mundo, costándoles la vida y el sustento.

Los grifos de los combustibles fósiles no pueden cerrarse de la noche a la mañana, pero hay muchas oportunidades para actuar que no se están aprovechando actualmente. Por ejemplo, en 2022, los gobiernos gastaron más de 7 billones de dólares del dinero de los contribuyentes o de préstamos en subvenciones para combustibles fósiles. Las subvenciones no protegen los ingresos reales de los hogares más pobres y desvían recursos que aumentan la carga de la deuda de los países en desarrollo, o que podría haberse utilizado para mejorar la atención sanitaria, construir infraestructuras –incluidas las energías renovables y las redes eléctricas– y ampliar los programas sociales para aliviar la pobreza. Si se hace de forma responsable, la eliminación progresiva de estas subvenciones ayudaría realmente a los más pobres y mejoraría las economías de los países que ahora dependen de ellas.

Este año, en ONU Cambio Climático hemos realizado un balance mundial de la acción climática implementada hasta la fecha. Este ha indicado claramente que los avances son demasiado lentos. Pero también ha revelado que disponemos de muchas herramientas para acelerar ahora la acción climática, lo que al mismo tiempo construirá economías más fuertes.

Tenemos los conocimientos y las herramientas para acelerar esta transición, garantizando al mismo tiempo que sea justa y equitativa, y que no deje a nadie atrás.

Miles de millones de personas necesitan que sus gobiernos tomen esta caja de herramientas y la pongan a trabajar. Eso incluye cambiar miles de millones de dólares de inversiones para producción de combustibles fósiles por energías renovables que proporcionen energía estable, fiable y de menor precio para impulsar el crecimiento económico. Se trata tanto de la demanda como de la oferta. Los que demandamos energía para encender la luz necesitamos opciones limpias para hacerlo, y el espacio fiscal para invertir en nuestras comunidades y en su capacidad para adaptarse a un mundo cambiante.

Hay motivos para el optimismo, si los gobiernos acuden a la conferencia sobre cambio climático de este año –la COP28– en Dubái con espíritu de cooperación y la mirada puesta en las soluciones. En la COP28 podemos llegar a un acuerdo para triplicar la capacidad mundial de energía renovable. Podemos duplicar la eficiencia energética. Podemos demostrar que estamos duplicando la financiación para ayudar a los países a adaptarse a los impactos climáticos y centrarla en la planificación nacional. Podemos hacer realidad el fondo para pérdidas y daños climáticos que contribuya a la justicia climática. Y podemos cumplir viejas promesas sobre el financiamiento de la transición y esbozar cómo vamos a financiar los próximos pasos.

Un momento o una reunión no lo cambiará todo. Pero podemos determinar nuestro futuro en las pautas que fijemos este año, y así trazar el plan para que los compromisos nacionales puedan cumplirse en 2025.

Me niego a dejar que el alarmismo me tape los ojos y usted tampoco debería dejarse cegar.

*Secretario Ejecutivo de ONU Cambio Climático

Detienen a sospechosos de integrar presunta banda de "robacasas"

Uno de los agraviados es un suboficial de la Policía a quien hurtaron hasta su pistola



En mérito a una resolución judicial, ayer, policías del área de robos del Departamento de Investigación Criminal Huánuco llegaron al asentamiento humano

Las Moras para detener a Denis Yuston Arias Bernachea apodado "Gorrioncito" y Jhontan Gonzáles Atanacio "Jhoncito", investigados por la presunta comisión del delito contra el patri-

monio en la modalidad de hurto agravado en agravio del suboficial de la Policía, Percy Príncipe Olortegui (35).

La orden judicial que incluía allanamiento, descerraje y registro

domiciliario de los investigados fue realizada sin ningún contra tiempo, donde los policías a cargo de la diligencia incautaron celulares, documentos, diversos DNIs, tarjetas de crédito, entre otros objetos las cuales fueron lacrados para luego ser visualizados y determinar a quienes corresponde. La detención preliminar es 72 horas, tiempo que la policía y fiscalía utilizará para realizar diligencias urgentes como es la visualización de videos, inspección en el lugar con los detenidos, recorrido, entre otros.

DENUNCIA. El 23 de noviembre del 2022, Príncipe Olortegui, quien presta servicios en la Región Policial de Pasco denunció en la unidad especializada el hurto que fue víctima su domicilio ubicado en el jirón Seichi Izumi n° 570, en Huánuco. Dijo, que salió de casa junto a su familia

para almorzar y ese momento fue aprovechado por delinquentes que ingresaron violentando la puerta.

Una vez adentro cargaron con todo lo que pudieron incluyendo su pistola marca Glock y su Carnet de Identificación Policial (CIP) y los investigadores al visualizar imágenes de las cámaras de seguridad de locales contiguos lograron determinar que los autores del ilícito penal eran tres que estaban a bordo de un trimóvil rojo con Registro Único Vehículo (RUV) y con el cual lograron identificar a los sospechosos de integrar la presunta banda criminal denominada "Los Mucas de la Florida".

La policía elaboró el informe que oportunamente fue remitido a la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, cuyo fiscal demoró

más de un año para presentar al juzgado de turno el requerimiento de detención preliminar por 72 horas. Allegados a la familia del agraviado, informaron que pese que el bajaj usado para trasladar las cosas robadas está identificado, el representante del Ministerio Público no pidió la incautación del vehículo, hecho que causó malestar.

El tercer sospechoso de integrar la presunta banda de 'robacasas' sería Yomer Gonzáles Atanacio (30), quien sería el que condujo el bajaj rojo para quien el fiscal tampoco solicitó la medida limitativa.

Tu diario ALGO +

La Policía hace un llamado a las personas que fueron víctimas de los robacasas acercarse a la unidad especializada ubicado en el complejo policial Alcides Vigo Hurtado, en Calicanto para denunciar y así evitar que "Gorrioncito", "Jhoncito" y sus cómplices sigan haciendo de las suyas.

INAUGURACIÓN DE LA COBERTURA EN LA I. E. RICARDO FLORES GUTIÉRREZ TOMAYQUICHTWA

Obras en AMBO

VIERNES
24 NOV 8:00 A. M.

I. E. RICARDO FLORES GUTIÉRREZ
TOMAYQUICHTWA
AMBO - HUÁNUCO

HUÁNUCO
Para el mundo

Antonio Pulgar

#SedaHuánuco informa

Campaña de Regularización conexiones ilegales agua potable y alcantarillado

- Durante el mes de noviembre se realizará la regularización de conexiones ilegales de agua y alcantarillado, si usted tiene un servicio clandestino de agua o alcantarillado tiene la oportunidad de formalizar sus servicios básicos.
- Seda Huánuco dará muchas facilidades; le proporcionaremos formatos especiales para flexibilizar los requisitos, que al final se firmará un contrato con la empresa. Evitaremos multas, cortes y denuncias.
- Pasado el mes de noviembre de 2023. La empresa procederá; al corte del servicio, multas por recuperado de agua, gastos administrativos y denuncia penal por el delito hurto de agua.
- Ponte a derecho, regularizando tus servicios.

Mayores informes: Oficina de Atención al Cliente
EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Trabajando para su bienestar

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Agua Huánuco Con PUSIEME Perú BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Menor reportada como desaparecida es ubicada en Piura

Policía sospecha que junto a su amiga habrían sido víctima de trata de personas



Agapito (44) viajando a la menor que estaba acompañada con otra adolescente. Al solicitar sus documentos, las menores dijeron que no tenían por lo que fueron llevadas a la comisaría de Órganos en la princia de Talara.

Ya en la dependencia policial, la menor dijo que estaba viajando a Tumbes, donde junto a su amiga iban a trabajar en un restaurante, pero la policía sospecha que ambas habrían sido víctimas de trata de personas, esto debido que ambas dijeron que fueron recibidas en Lima para luego ser embarcadas y viajar hacia Tumbes.

Una menor que fue reportada como desaparecida por su madre fue ubicada en la región Piura, pero su destino final habría sido Tumbes. El caso que ha movilizado a policías del área de trata de personas del Departamento de Investigación Criminal Huánuco ocurrió el 27 de noviembre, pero al día siguiente recién

fue reportado a la unidad especializada.

Según la denuncia, la menor de 14 años aprovechando que sus padres salieron de su casa ubicada en el poblado de La Esperanza, distrito de Amarilis con dirección a la provincia de Pachitea desapareció llevándose prendas de vestir y su celular, por lo que los investigadores solicitaron la

geolocalización del equipo móvil.

Al detectar el desplazamiento coordinaron con el Centro de Operaciones Policiales de Huaraz, Chimbote, Carreteras de Piura, Sullana y Macropol Piura, donde los policías realizaron una revisión minuciosa de los vehículos encontrando en el ómnibus de placa BOM-960 conducido por Ever Reyes

Tu diario ALGO +
Hasta anoche, la policía y fiscalía realizaba coordinaciones para el traslado de las menores de 14 y 16 años que fueron ubicados a cientos de kilómetros de su casa.

Disponen prisión para “Los cogoteros de Las Moras”



Luego de varias horas de audiencia, el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses contra José Luis Gonzáles Quispe (22) y Pedro Yuder Harrinson Asca Moreno (19), investigados por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de Gary Leandro León Toledo (23) y Nitza Dalu Fuster Salazar (24).

En la audiencia virtual, el fiscal a cargo del caso informó las circunstancias que los sospechosos de integrar la presunta banda

criminal denominada “Los cogoteros de las Moras” fueron detenidos por policías y transeúntes después de asaltar a la pareja de amigos. El violento hecho ocurrió el 27 de noviembre en la intersección de los jirones Pedro Barroso y Huallayco.

Cerca al lugar del atraco, fue arrestado José Luis Gonzáles y horas después en el asentamiento humano Moras Pampa fue detenido Pedro Asca, quienes fueron reconocidos por los agraviados. La policía está en proceso de identificación de la tercera persona que participó en el ilícito penal

Caen con ketes de droga



Isaac Gonzáles Arroyo (25) y Teodora Teodosia Callupe Grados (38), quienes estaban a bordo de una motocicleta negra marca Jettor de placa 5665-VB fueron detenidos por policías del Área Antidrogas por estar inmersos en la presunta comisión del delito de

micro comercialización de droga. La intervención ocurrió ayer en el jirón José Arguedas, en Amarilis y al realizar el registro personal, encontraron tres bolsas conteniendo marihuana, 25 ketes de pasta básica de cocaína y envoltorios de clorhidrato de cocaína.

Policía detiene a poblador



La tarde del 28 de noviembre, policías de la comisaría de Amarilis capturaron a Adrián Medrano Azado (42) por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad

de usurpación de funciones públicas en agravio del Estado. La detención del falso juez de paz ocurrió en el inmueble ubicado en el kilómetro 12 de la carretera Huánuco a Tingo María, altura de Santa María del Valle.

Tráfico ilegal de madera

Policías de la comisaría de Cayumba intervinieron al tráiler de placa C6W-778 conducido por Geovany Vásquez Lizarraga (53) por trasladar más de 28 mil pies tablas de producto forestal

maderable sin permiso. El presunto caso de tráfico ilegal de productos forestal fue reportado a la fiscalía de turno que dispuso la inmovilización del vehículo y detención del conductor.



Fiscalía de Familia investiga a ex director de EsSalud por acoso sexual

Raúl Fonseca Espinoza dice que denuncia es una calumnia y que la institución archivó los dos procesos administrativos en su contra



El fiscal Alex Alonso Azucena Delgado del tercer despacho de la Sexta Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Lima, dispuso la formalización y continuación de la investigación preparatoria contra el ex director ejecutivo de EsSalud, médico cirujano

no Alegre Raúl Fonseca Espinoza por la presunta comisión del delito de acoso sexual en agravio de una trabajadora de 46 años.

En la disposición 004 emitido el 25 de octubre del 2023, el fiscal tiene plazo de 120 días para realizar diez diligencias, entre las que están recibir las declaraciones testimoniales de Doris Naccha Lagos, Héctor

Alberto Arbulú Villegas, Lissette María Jiménez Monsalve, ex gerente de auditoría y verificación de la gerencia central de seguros y prestaciones económicas EsSalud cuya sede está en la cuadra 14 de la Av. Arenales, en Jesús María.

También programó la visualización del celular de la agraviada y una evaluación psicológica al investigado para conocer

su test de personalidad, perfil de agresividad y sexual. Dispuso oficiar a la secretaria técnica de procesos disciplinarios de EsSalud a fin de que remita copia certificada de todos los actuados sobre la presunta comisión de falta disciplinaria o presunto acoso u hostigamiento sexual del investigado, esto cuando ocupaba el cargo de la gerencia central de Seguros y Prestaciones Económicas.

DENUNCIA. La tarde del 16 de mayo del 2023 cuando la presunta agraviada estaba en la oficina de Fonseca Espinoza mostrando desde la laptop del denunciado un informe laboral, es donde el ahora investigado sacó del frío bar una dulcera que contenía arándanos.

Según la denuncia, el médico cogió una fruta y habría dicho: 'un arán-

dano para tu boquita' intentando poner en su boca, hecho que la trabajadora esquivó. Asimismo, dijo, que Fonseca le agarró el rostro para luego decirle: "mira solo tienes que cerrar los ojitos" para luego besarla, pero ella logró alejarse.

Ante ese escenario, el denunciado pidió a su secretaria que llame al trabajador Héctor Montoya con quien sostuvo una reunión; pero al término del mismo, cuando la denunciante se retiraba, Fonseca insistió extendido su brazo para decirle: '¿ya no me vas a dar tu carita'.

RESPUESTA. En comunicación telefónica con Tu Diario, el médico cirujano Raúl Fonseca, quien a la fecha trabaja en Trujillo, dijo que la denuncia es una calumnia de una trabajadora de EsSalud quien iba ser

cambiada de oficina, por su baja productividad.

Informó que los dos procesos administrativos que EsSalud inició contra él, fue archivada al corroborarse que era una falsa denuncia. "Al enterarse que iba a ser rotada inventó esa mentira con la finalidad de quedarse, creo en Dios y todo saldrá a la luz, por eso no temo a la investigación y al final la señora tendrá que asumir su responsabilidad, porque de buenas a primeras no va mellar mi honra", dijo.

Tu diario ALGO +
 El médico envió las cartas 004 y 082, la primera del 25 de mayo y la segunda del 4 de setiembre del 2023 informando el archivamiento de los actuados sobre la denuncia por no haber incurrido en responsabilidad administrativa disciplinaria.

LAS OBRAS NO PARAN TOÑO JARA SI LO HACE

✓ **Puente San Sebastián**

ESTAMOS TRABAJANDO

✓ **Parque San Pedro**

Huánuco Toño Jara

PAGA TUS TRIBUTOS Y GANA

HASTA 60% DE DTO

DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES

2 DESDE 0	DESCUENTO DEL 35% DEL MONTO	DESCUENTO DEL 40% DEL MONTO	DESCUENTO DEL 60% DEL MONTO
2	2022	2018	2017
3	2019		

PAGA DESDE CASA 961849553

PAGA TUS TRIBUTOS Y PARTICIPA DEL SORTEO DE GRANDES PREMIOS

SORTEO: 16 DICIEMBRE HORA: 9:00 A.M. LUGAR: FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS

Municipalidad de Amarislis Digital ecológico y emprendedor

Recepcionaron canal de riego de Cochas fuera de plazo y con irregularidades

También observan obras en los colegios de Guelgash y Juan Velasco de Pillco Marca



El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Huánuco ha emitido informes de control sobre tres proyectos, una en la cual se efectuó la recepción, y otras dos que se encuentran en actual ejecución, en las cuales ha detectado situaciones irregulares.

La obra: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en las localidades de Quinta Praga, Cochas Chico, Villa Sol, del distrito de Chinchao, provincia de Huánuco", fue recepcionada por el Gobierno Regional Huánuco incumpliendo los plazos establecidos

en la normativa aplicable, situación que podría afectar la legalidad de los actos administrativos; así como, la oportuna prestación del servicio a la población beneficiaria. Según el Informe de Hito de Control N° 087-2023-OCI/5339-SCC, del 24 de noviembre 2023, en el que se detalla esa irregularidad;

indica que el acta de recepción se suscribió el 26 de octubre de 2023, cuando el plazo máximo para ello era el 23 de setiembre 2023, por tanto, se incumplió los plazos establecido, situación que generó la demora en 33 días en la recepción de Obra.

Asimismo, hallaron incongruencias entre los planos de replanteo respecto a lo ejecutado en obra, que podría generar deficiente control de las partidas ejecutadas. El desarenador en el sector de Villa Sol mide 1.97 metros, pero en el expediente técnico esta 2.04 metros.

Además, la entidad no actualiza la información en el sistema Infobras, situación que podría afectar la transparencia de la gestión y el control gubernamental.

Colegio Juan Velasco

En la obra "Ampliación y mejoramiento de los servicios de Educación Primaria y Secundaria de la I.E. Juan

Velasco Alvarado, en el distrito de Pillco Marca", según el Informe de Hito de Control N° 086-2023-OCI/5339-SCC, del 24 de noviembre, se detectó que el Gobierno Regional Huánuco incumple plazos para la absolución de consultas y observaciones en la ejecución de la obra, así como en la entrega oportuna de información, que podría generar la suspensión del plazo de ejecución y el reconocimiento de mayores gastos generales.

Los siete especialistas del equipo técnico presentaron informes detallados que fueron remitidos por el contratista a la entidad, mediante la Carta N° 001-2023-Consortio Kotosh del 11 de enero de 2023, las cuales hasta la fecha no fueron respondidas adecuadamente. Además, el almacenamiento de materiales de construcción está deficientemente apilados y expuestos, poniendo en riesgo la integridad de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra. La entidad no efectuó el

registro actualizado de la supervisión de la obra en el sistema de información de obras públicas - Infobras.

Colegio de Guelgash

En la obra: "Ampliación de los servicios de educación secundaria en la Institución Educativa N° 33134 del centro poblado de Guelgash, distrito de Churubamba, provincia de Huánuco", advirtieron que es ejecutada incumpliendo el detalle del cimiento corrido señalado en los planos de obra, situación que podría afectar la calidad y vida útil de la misma; asimismo, podría ser valorizado por S/4 543,31 en perjuicio de la Entidad. El Informe de Hito de Control N° 088-2023-OCI/5339-SCC, del 24 de noviembre, sobre esta construcción, también observó que los cortes y deslizamiento de taludes, podría afectar la estabilidad de las viviendas, terrenos colindantes, veredas y vía de acceso a otras localidades, situación podría generar conflictos sociales, así como, generar daños a la infraestructura existente de la institución educativa.

La obra se ejecuta sin contar con la participación total de los profesionales propuestos por el contratista.

Por fin efectuarán mantenimiento de carreteras en Huacaybamba

El mantenimiento de los dos tramos de carreteras departamentales de Huacaybamba, efectuarán de todas maneras en el presente año al haberse resuelto los dos casos que se encontraban en apelación en el Tribunal de Contrataciones del Estado, aseguró el profesor Rafael Céspedes Gamarra, consejero regional por es provincia.

Indicó que las resoluciones sobre estos casos fueron notificadas hace dos semanas a la Dirección Regional de

Transportes y Comunicaciones, que de inmediato ha procedido a la suscripción de los contratos, para que las empresas a cargo de los trabajos puedan ejecutarlos antes de finalizar el presente año, conforme al cronograma.

En el caso del Tramo I: Huacaybamba-Puente Cullunay, de 21.5 Km de longitud, mediante la Resolución N° 04397-2023-TCE-S2, de fecha 17 de noviembre de 2023, el Tribunal de Contrataciones del Estado ratificó al ganador de la

licitación: Consorcio Vial Huacaybamba que ofertó 1'170,000 soles.

En el caso del Tramo II: Puente Cullunay-Pinra, de 28.70 Km de longitud,

mediante la Resolución N° 4418-2023-TCE-S3, del 20 de noviembre 2023, el Tribunal de Contrataciones del Estado, determinó que el ganador

de la licitación es el postor Christian Hugo López Cornejo que ofertó 1'470,000 soles, y anuló la declaratoria de ganador al Consorcio Vial San

Felipe.

Céspedes Gamarra señaló que en estos dos tramos se efectuó el mantenimiento hace tres años, pero fue tan malo el trabajo que a las pocas semanas la carretera se encontraba en mal estado, razón por la cual en esta oportunidad las autoridades y organizaciones sociales se han reunido para conformar un Comité de Vigilancia Ciudadana, que se encargará de fiscalizar y supervisar los trabajos que ejecuten.



Inversión en nueva Carretera Central será S/24 mil millones

Socializan proyecto vial de 185 kilómetros que estaría lista para el 2031



La nueva Carretera Central (NCC) "Daniel Alcides Carrión" de 185 kilómetros es considerada un megaproyecto de impacto, que dinamizará la economía y mejorará las condiciones de vida. Bautizada como "La primera autopista de montaña del Perú" beneficiará a 10 millones de personas.

Esta moderna infraestructura vial, la tercera en el mundo, soportará más de 12 mil vehículos. Su construcción está valorizada en 24 mil millones de soles.

En la mesa de trabajo de socialización del proyecto desarrollada ayer en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, el francés Marc Chassande, gerente del

Proyecto NCC en PMO Vías, informó que este proyecto se elabora con las últimas tecnologías de diseño de vía.

De acuerdo a los estudios técnicos, la NCC unirá las regiones de Junín, Pasco, Huánuco, San Martín y Ucayali. Los especialistas han informado que la megaobra durará diez años: cuatro para el diseño y seis para

la construcción. En el 2031 estaría lista.

Será ejecutado por el gobierno de Francia, por convenio de gobierno a gobierno que firmó el Perú con ese país.

El tiempo de recorrido entre Ate en Lima a La Oroya en Junín, tramo de la vía, será de 2.5 horas. "Será una autopista de primera clase que cruzará los Andes peruanos", afirmó Chassande.

El proyecto se diseñó para una carretera de 185 kilómetros, que contará con 30 túneles, dos carriles de dos sentidos y un separador central; cinco áreas de servicio y cuatro de descanso. La autopista tendrá 33.8 kilómetros de túneles, incluyendo siete de más de 1 kilómetro; 18.5 kilómetros de viaductos y 24 kilómetros de muros de contenciones.

La Esperanza pide atender la apertura y alineamiento de calles

El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo y pobladores del centro poblado La Esperanza se reunieron ayer. Los moradores reclaman la atención perentoria de su necesidad, cuya demanda data de hace 19 años: apertura de calles y alineamiento de sus vías.

Greta Chocano, alcaldesa del centro poblado y dirigentes expresaron el sentido de abandono que perciben por parte de las autoridades municipales que antecedieron la gestión de Hidalgo Panduro y exigieron la intervención inmediata.

En respuesta, la autoridad municipal propuso que la reunión se realice con la mayoría de la pobla-

ción, en el centro poblado La Esperanza, para el día 12 de diciembre a las 3:00 de la tarde. La autoridad destacó la predisposición de los vecinos para que el centro poblado tenga calles amplias, parques y lugares destinados para infraestructuras públicas.

Hidalgo también precisó que su gestión está tocando puertas para que la inversión llegue al distrito de Amarilis, a través del presupuesto regional, como la construcción del Centro de Salud Macroregional que tendrá más de 40 millones de soles y que la municipalidad a su cargo realizará la apertura de los accesos de manera inmediata.



Salud inmuniza a 6628 personas en segunda jornada de vacunación

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Huánuco inmunizó a 6628 personas durante la segunda jornada de vacunación del 22 al 26 de noviembre 2023, en las 11 provincias del departamento.

Hasta la fecha, han contabilizado la aplicación de 9134 dosis, beneficiando a 6628 personas. De esta cifra, 2411 son menores de 5 años y 4217 mayores de cinco años.

La coordinadora regional de Inmunizaciones,

Gladys Estacio Flores, destacó la importancia de estas vacunas que previenen más de 26 enfermedades, incluyendo sarampión, rubiola, tétanos, hepatitis A y B, poliomielitis, neumococo, rotavirus y el virus del papiloma humano.

Para lograr esta cobertura, 1327 profesionales de las redes y microredes de salud adscritas a la Diresa participaron activamente.

Estacio invocó a la población para acudir a los establecimientos de salud y puntos de vacunación, e instó a los padres a autorizar la vacunación de sus hijos en los centros educativos durante la próxima jornada del 13 al 17 de diciembre 2023.



EXÁMENES A
PACIENTES
IDENTIFICADOS CON
FACTORES DE RIESGO
DE CÁNCER

el CÁNCER
NO AVISA
Chequeate a tiempo

29 y 30 Nov.

Ecografía | **IVAA**
de mama y próstata | inspección visual con ácido acético

Centro de Salud
La Unión

Serán atendidos por
médicos especialistas del INEN

HUANUCO
Antonio Pulgar

Amplían estado de emergencia por posible Fenómeno El Niño

La ampliación del plazo es por otros 60 días a partir del 6 de diciembre próximo



Mediante el Decreto Supremo N° 113-2023-PCM, el Ejecutivo proroga por segunda vez el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de 18 departamentos del país, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño. En Huánuco, son 21 distritos de 8 provincias.

En el artículo 1 se indica que se proroga la

emergencia declarado mediante el Decreto Supremo N° 072-2023-PCM y el Decreto Supremo N° 089-2023-PCM. Es por 60 días calendarios, a partir del 6 de diciembre de 2023, para continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.

Se trata de distritos de las regiones de Amazonas,

Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancaavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes.

En Huánuco son 21 distritos que están considerados en esta declaración de emergencia: San Rafael (Ambo); La Unión y Sillapata (Dos de Mayo); Jacas Grande y Monzón (Huamalíes); Chinchao y San Pedro de Chaulán (Huánuco); Castillo Gran-

de, Daniel Alomía Robles, José Crespo y Castillo, Luyando, Mariano Dámaso Beraún, Pucayacu, Pueblo Nuevo, Rupa Rupa y Santo Domingo de Anda en Leoncio Prado.

También los distritos de Huacrachuco, La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca (Marañón); Chaglla (Pachitea); y Pampamarca (Yarowilca).

En esta lista se debería tener en cuenta a otros distritos más que todos los años tienen serios problemas en el acceso vial y los deslizamientos que se producen en las carreteras, como también el problema que se genera con la dotación del agua para consumo humano.

Entre otros que no aparecen en la lista, son: Cayna (Ambo), Cholon y San Buenaventura (Marañón), Pachas (Dos de Mayo), Llata, Jircán y Arancay (Huamalíes), Kichki, Huánuco y Yurumayo (Huánuco), Chavinillo y Aparicio Pomares

CÚRATE CON MEDICINA NATURAL

DIABETES - CÁNCER-
ENFERMEDADES
CARDÍACAS - RENALES

Dr. Francisco Flores Cornejo
Agrónomo e Investigador - Médico jubilado
Ciudad de Oxapampa

NO COBRA CONSULTA

Consultas al Teléfono:
961495667

Email:
josecarlosfranciscoflores@gmail.com

SEISA EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

(Yarowilca), Honoria y Tournavista (Puerto Inca) y las provincias de Huacabamba y Pachitea.

Provias Nacional instala nuevo puente en Marañón



El ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provias Nacional, inició los trabajos para la instalación de un puente modular que se ubicará sobre la quebrada Cocalito, en el km 285, de la ruta Nacional PE-12A, ubicado en la provincia del Marañón, del departa-

tamento de Huánuco.

Este nuevo puente se instala con el objetivo de mantener las condiciones de transitabilidad en el sector, a fin de prevenir la interrupción de la vía en la temporada de lluvia.

Con la instalación de este nuevo puente modular, de 15.24 metros

de longitud, se mejora el tránsito vehicular y peatonal en condiciones más seguras y sin interrupciones por la quebrada Cocalito. Permitirá mantener la conexión entre las localidades de las provincias de Tocache y Marañón, así como de los departamentos de

integración: La Libertad y Ancash.

Los trabajos, están a cargo de la Unidad Zonal San Martín, los cuales consisten en el montaje y lanzamiento de las estructuras, la habilitación de los accesos y acondicionamiento de los apoyos de concreto en ambos márgenes de la quebrada.

24 ambientes del Hospital Tingo María están reestructurados

En la actualidad, 24 ambientes del Hospital Tingo María están refaccionados, en los cuales funcionarán las futuras unidades médicas. El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) invierte 118 mil soles para mejorar estas áreas. A la fecha

han intervenido ocho unidades médicas en el segundo nivel y 16 en el tercero. Tienen un avance físico de 49 %.

El arquitecto, Mario Aguirre Colonio, comentó que encontraron ambientes en estado deplorable, debido a



la constante filtración de agua en los últimos años, hecho que causó el

deterioro de ambientes. "Se removió todo lo que no sirve, se cambió las paredes y retiró todo el material desperfecto y ha sido reemplazado por nuevas paredes de drywall, se ha colocado sócalos sanitarios y corredores", detalló.

Este trabajo viene acompañado de la instalación de cobertura en los niveles II, III,

IV y V de la azotea del nosocomio tingalés, con un presupuesto de 3 591 150.00 soles. Esta labor comenzó a inicios de octubre y tiene un avance físico de 25 %.

Estos ambientes son parte de la obra de "Mejoramiento de la capacidad resolutoria del Hospital de Tingo María", con un presupuesto de 91 392 694,81 soles.

Libertad de Alberto Fujimori en manos de un juez de Ica

Presidente del TC, Francisco Morales, señaló que sí procede la liberación del expresidente



El Tribunal Constitucional (TC) emitió una resolución que declara improcedente una solicitud de aclaración presentada por el procurador del Poder Judicial sobre la sentencia que concedió un hábeas corpus al expresidente Alberto Fujimori, reconociendo el indulto otorgado durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

Los miembros del TC, a través de un documento de 58 páginas,

especifica que dicha sentencia se trató de una decisión final y fue "jurídicamente válida", por lo cual "no cabe impugnación alguna" frente a ella.

Asimismo, indican que se remita lo actuado al juez de ejecución del habeas corpus para que proceda de acuerdo con sus atribuciones, respecto de la situación del exmandatario.

Al respecto, Elio Riera, abogado de Alberto Fujimori, indicó que el TC se ratificó

en su sentencia y que ahora la liberación de Fujimori debe ser decidida por el juzgado de origen.

"El mensaje es claro. El TC actual ha refrendado y no ha encontrado ningún error, con respecto al fallo del año pasado con el cual se ordenaba la inmediata liberación del expresidente. Es más, en la sentencia se está ordenando que se remita todo al juzgado de origen para que se tramite conforme a ley, es decir

el oficio de excarcelación", expresó.

La defensa de Fujimori explicó que todo el proceso regresará al Juzgado de Investigación Preparatoria de Ica, pues allí comenzó todo.

Tras el fallo, el presidente del TC, Francisco Morales Saravia, señaló que sí procede la liberación del expresidente Alberto Fujimori tras la resolución de aclaración emitida en la víspera por su institución respecto a

consultas jurídicas sobre su indulto.

"La respuesta es sí y le explico porqué, porque lo que hemos resuelto nosotros es una aclaración", manifestó ante la pregunta si la resolución del TC dispone la excarcelación de Alberto Fujimori.

Morales explicó, además, que la resolución del TC "despeja" la sentencia dictada el año pasado que estableció la inmediata libertad del Alberto Fujimori.

"Las sentencias del Tribunal deben acatarse y cumplirse, igual que las resoluciones de la Corte Suprema, pero en este caso la que tiene la prevalencia es la sentencia del Tribunal Constitucional. Las decisiones de la Corte, su jurisprudencia nosotros las valoramos mucho, pero en este caso nosotros no nos hemos pronunciado sobre ese punto y en todo caso puede haber un debate sobre el alcance o no de esa decisión", dijo.

Sin embargo, la resolución del TC no significa que Alberto Fujimori sea liberado de inmediato, sino que todo queda en manos del juez de Ica que verá el caso.

"Fallo del TC no restituye el indulto"

La exministra de Justicia Ana Neyra señaló que la resolución del Tribunal Constitucional (TC) sobre el caso del expresidente Alberto Fujimori no restituye el indulto, sino que lo remite al juez de ejecución de Ica para que decida o no su improcedencia.

"Lo primero que hay que decir es que no implica que sale libre o que se restituya el indulto. Eso debe ser bien claro, a pesar de que la defensa de Alberto Fujimori quiera señalar lo contrario. En estricto, aquí no hay un nuevo pronunciamiento del Tribunal", dijo.

"Lo que el juez de ejecución debe decir es que se debe cumplir con lo establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y no proceder ninguna posible aplicación del indulto y ninguna posibilidad de liberación (...). Hay que verificar bien si las condiciones de un indulto humanitario se cumplieron, ya que la enfermedad terminal, la grave afectación de salud no parece haberse configurado", agregó.

Presidenta Dina Boluarte pide renuncia de Patricia Benavides a la fiscal de la Nación

La presidenta Dina Boluarte pidió la renuncia de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas, por supuestamente liderar una organización criminal enquistada al interior del Ministerio Público (MP).

La jefa de Estado afirmó que la titular del MP, quien ya afronta un procedimiento disciplinario ante la Junta Nacional de

Justicia, perdió "objetividad" para liderar a la institución.

"Creo que la fiscal de la Nación debe responder a toda esta investigación que nos ha sorprendido hace unos días. Ha perdido objetividad para que pueda continuar en el cargo", comentó.

Según la investigación del Equipo Especial de Fiscales contra la co-



rrupción del poder (Eficop), Benavides Vargas encabezaría una organización criminal que tiene como brazos operativos a su principal hombre de confianza: Jaime Villanueva.

Villanueva, quien ya fue cesado del cargo de asesor, habría sido el intermediario de la fiscal de la Nación para que algunos congresistas impulsaran la destitución de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, la inhabilitación de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos,

y la designación de Josué Gutiérrez como Defensor del Pueblo, por encargo de Benavides Vargas.

La detención de Jaime Villanueva fue ordenada el lunes por un plazo de diez días, en el marco de la 'Operación Valkiria V'. La medida judicial también incluyó el allanamiento de las viviendas y oficinas de Miguel Ángel Girao, funcionario del Ministerio Público, y el coordinador parlamentario Abel Hurtado Espinoza, ambos vinculados a Patricia Benavides.

Fausto Prado Pacheco en matiz diáfano



Por:
Víctor
Raúl Osorio
Alania*

“Yo no pinto lo que veo, pinto lo que siento», sentencia Pablo Ruiz Picasso. Esa pincelada infunde la trayectoria de Fausto Prado Pacheco, nació el 2 de noviembre de 1952 en Paragsha, Cerro de Pasco, es ingeniero de minas y artista plástico por vocación, incluso su concentración es un manifiesto pictórico.

BIOGRAFÍA

Padres y hermanos. Fausto Prado Zelada, natural de Yanahuanca, Ester Pacheco Santiago, de Rancas. Hermanas: Alicia, Gloria, Ester, Vilma.
Estudios. Escuela N.º 517 de Paragsha, Gran Unidad Escolar “Túpac Amaru” de Huancayo, Universidad Nacional “Daniel Alcides Carrión”.
Esposa: Juana de la Cruz Atencio, hijos: Rosalym, Fausto Jorge y Laura, nietos: Yaritza y Fernando.
¿A qué edad nació su vocación por la pintura? Cuando empecé a estudiar en el Colegio, tenía trece años de edad.
¿Cuántas obras tiene hasta la fecha y cuáles son? 35 obras. Menciono algunos: Capachero, Pique de Lourdes, Castillo de Lourdes, Vivencias en el campo serrano, En los campos de Huayllay, Daniel Alcides

Carrión, Cóndores de Pasco, El muqui, La esperanza en un sueño carrionino, Astronauta, Pasadero de Cuchis, Tayta Icscha...
Frase célebre. «*El buen trato a las personas hay que dar todos los días, el cumpleaños es todos los días*» (sic).
¿Desarrolla pintura abstracta o figurativa? ¿O ambas? Domino ambas. La combinación abstracta y figurativa. Admiro a Pablo Picasso (Málaga, 1881 – Mougins, 1973). [Hago silencio cuando Fausto medita e imbuye a través de *La vida* (1903), *Auto-retrato* (1907), *Los tres músicos* (1921), *El sueño* (1932), *Guernica* (1937) ..., obras de Picasso.]
PINCELADAS
Capachero. Los buscadores de oro, por ende, de un futuro promisorio, llegaron con pesadumbre

y relumbre (obvio, había más relumbre). Se instalaron, picando y picando abrieron sinuosas galerías; las primeras cargas sacaron en la espalda, así emergió el capachero aquí, allá, acullá. Estupendo, el capachero / fue personaje señero.

Pique de Lourdes y Castillo de Lourdes. Ambos artilugios (el primero de hierro puro y el segundo de hierro, cemento y arena) acogen a la jaula que sube y baja. La obra de cemento desconcierta a los mineros, por ello, controlan la respiración con el objetivo de ser partícipes de nuevos atardeceres con sus respectivos amaneceres. Pique y castillo aluden a la Virgen de Lourdes (guía espiritual francesa), a la vez, benefactora de los enfermos.

Vivencias en el campo serrano. Realismo absoluto sin medias tintas de 1984 a 1996. Observando el retrato he interiorizado que jamás habrá fin de la actividad ganadera. Véase en el Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Al mismo tiempo, las universidades de Texas y Oklahoma, Facultad de Sociología, vienen estudiando el arte plástico de Fausto Prado, la tesis defiende los territorios indígenas del Perú y Brasil, dicha iniciativa recae en el Dr. Christian Elguera. ¡Bravísimo! El paisaje natural / acopia lo cultural.

Daniel Alcides Carrión (1857-1885). El busto sereno del Mártir de la Medicina Mundial, con mirada imperturbable hacia la izquierda, coloca en tapete el encargo dicho con los últimos estertores: «*Aún no he muerto, amigo mío, ahora les toca a ustedes terminar la obra ya comenzada, siguiendo el camino que les he trazado*». Eso hace nuestro pintor donde vaya.
La esperanza en un sueño carrionino. Un estilo fuerte expresa la crudeza del confinamiento a consecuencia del coronavirus, no obstante, la esperanza

sale a flote bajo el fulgor de Daniel Alcides Carrión García, hijo epónimo de Pasco. Mucha gente se ha salvado porque fueron atendidos en sus propios hogares. Un estímulo, un abrazo / quebranta cualquier ocaso.

Astronauta. ¿Será Yuri Gagarin, cosmonauta soviético, que orbitó la tierra el 12 de abril de 1961? Podría ser. ¿Parece un esbozo de Neil Armstrong, astronauta norteamericano, que hizo alunizaje el 21 de julio de 1969? Quizá, toda inferencia es válida. No obstante, podría ser el mismo pintor en su visión de llegar más allá de la atmósfera terrestre, cuando haya plenilunio tendremos respuestas en trazos de boato.

Pasadero de Cuchis. El agua corre debajo del puente histórico, el boceto discurre sobre el cigñal, en la Comunidad Campesina de San Miguel de Cuchis, distrito de Vilcabamba, provincia de “Daniel Alcides Carrión”. Cuchis posee un viaducto / este lienzo honra el constructo.

Tayta Icscha o Señor de Exaltación. Original estipendio nada común, gratitud lograda con el coro de sus matices. Fausto Prado hace venias y glorias a Tayta Icscha desde el Jr. Carrión hasta la calle Tarma, pertenencia teocrática de muchos paragshinos.

PALMARÉS

2003, Dirección Regional de Cultura Pasco, Palmas culturales al artista plástico.
2004, Dirección Regional de Cultura Huánuco, diploma por su destacada participación en la “Muestra de Arte Huanuqueño”.
2011, Universidad Nacional “Daniel Alcides Carrión”, expositor de artes plásticas en las Bodas de Oro de dicha casa de estudios.
2011, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, exposición individual en la sala “Jorge Vinatea Reinoso” del 22 de noviembre al 15 de diciembre.

2014, Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, “Vencedores de Pasco” (medalla de mérito),
2016, Municipalidad del Centro Poblado de Paragsha, Cerro de Pasco, por su aporte en el arte del dibujo.
2018, Universidad Nacional de Ingeniería, Centro Cultural UNI, exposición de muestra individual del 9 al 20 de julio y del 15 al 30 de noviembre.
2019, Universidad Nacional del Centro, exposición en el “V Encuentro Macroregional de Museos”.
2020, Asociación de Artistas de Pasco, resolución de reconocimiento al artista plástico y artesano Fausto Prado Pacheco.

ALIADO

Este homenaje ha sido posible gracias a la voluntad y adhesión de Fausto Jorge Prado de la Cruz, retoño del susodicho:
«*Mi padre, hombre íntegro y soñador que vino a cambiar el mundo, vino a dejar el mundo mejor de lo que encontró, lo hace con todo su amor infinito de ser Fausto, tal como lo define su nombre; y, bajo las circunstancias que le tocó vivir, ahora va al camino del reconocimiento nacional como el tanto lo quiso, dejar una huella inmortal en el mundo del arte, de la literatura, con la expresión de sus artes plásticas comunica todo lo que está dentro de su alma, de su ser*», vaya impresiones que parecen devociones hacia su progenitor.
Fausto, te invoco plasmar vuestro autorretrato para que sea el espejo de matiz diáfano. Vamos, extiende el paño (lienzo), dele curso a la creatividad junto a la paleta y los pinceles. He cumplido de buena y propia voluntad como si hubiera regado el jardín en la hora propicia. Las rimas plásticas de Picasso configuran con las figuras literarias de colores que propone Fausto Prado Pacheco.
*“El Puchkador de la Nieve”

El equipo de este Club se mantiene once años consecutivos en la Primera División

'Tu Diario' inició su ciclo de visitas a las academias y clubes de fútbol de Huánuco para conocer un poco más del trabajo que realizan. En esta ocasión visitamos al club deportivo 'Los Ángeles de Pillco Marca' para dialogar con el profesor Johan Alfredo Carlos Villarreal.

Háblenos sobre los inicios de club

Fue en el 2007 en el barrio Los Sauces en Pillco Marca, teníamos un campo de tierra en el que jugaban los chicos de la zona y como yo era estudiante de Educación Física fue que decidí juntarlos para hacer un nuevo club.

¿Cómo nace la idea del nombre?

Mi mamá Máxima Villarreal de Carlos fue que decidió el nombre porque los que jugaban eran chicos de 12, 14, 15, 16 años y ella dijo que parecían unos 'angelitos' entonces quedó el nombre.

¿Cuándo inician en la Copa Perú?

Empezamos en el año 2009 en la cuarta división de Huánuco y solo estuvimos esa temporada porque logramos ascender a tercera y así consecutivamente.

¿Y cuándo llegan a Primera?

El 2012 fue que ascendimos luego de ganarle en la final al ISTAP que tenía buen equipo y ya tenían lista la celebración; pero nosotros le ahogamos la fiesta ganándole 1-0 con sufrimiento. Fue de los momentos más felices de mi vida.

Se han mantenido 11 años en Primera, ininterrumpidamente

Gracias a Dios lo estamos haciendo, pero con el apoyo de la familia Carlos Villarreal y en su momento al señor Ponciano Valde-



Johan Carlos: "Somos Los Ángeles de Pillco Marca"

rama (QEPD) que me apoyaron en los inicios, es mucha dedicación tanto al club como a la academia.

¿Y cuándo nace la academia?

Al mismo año que empezó el club fue que empezamos

con la academia y fue que a pocas tuvimos buena pegada porque eran chicos de zonas de Huánuco y también de algu-

nas zonas de afuera como Churubamba y Ambo. Dimos oportunidades a niños que tal vez eran de escasos recursos, pero



todo era gratis no cobrábamos en ese tiempo.

¿Tuvieron futbolistas que resaltaron?

Sí, mis hermanos Roy Carlos que luego reforzaron a algunos equipos en instancias avanzadas de la Copa Perú, también tuvimos a Jean Franco Baylón que es conocido como 'Carnero' y ahora ya es un futbolista con buen recorrido. Resalto también que de acá salió mi hermano Job que ahora está haciendo su propio camino.

¿Cómo están trabajando con las divisiones menores?

Tenemos desde las categorías sub 6, sub 8, sub 10, sub 12, sub 14, sub 16, sub 18 y sub 20; trabajamos en el gras sintético 'El Nacional de Cayhuayna' que está a la altura de la Municipalidad de Pillco Marca y el Colegio Juan Velasco Alvarado.

¿Algún trabajo en especial?

Siempre trabajamos con los niños y los padres de familia para poder tener una buena coordinación, eso siempre fue característica nuestra.

Se acerca el ciclo vacacional. ¿Cuál es el número para contactos y cómo los pueden encontrar en las redes sociales?

Tenemos dos números de teléfonos que son 920699786 y 999914737, nos pueden encontrar en la página de Facebook "Club Los Ángeles de Pillco Marca".

PREGUNTAS CON 'TU DIARIO'

¿Comida favorita?

Escabeche

¿Ritmo favorito?

Baladas

¿Una canción?

"Dame un beso que me dure hasta el Lunes"

¿Johan Carlos Villarreal es?

Un líder

Haber hablado con 'Tu Diario' fue

Una bonita experiencia, gracias amigo Daniel.



partidos es el estadio Heraclio Tapia León, siendo el primer partido a jugarse a las 2:30 p.m. entre Club Deportivo Sporting Luzeiro ante Club Deportivo Real Manchester, el ganador sacará su primera ventaja en su lucha por ascender.

El segundo partido de la jornada será a las 4:00 p.m. entre la Escuela Formativa de Fútbol Real Andabamba ante Club Deportivo Estrellas de León, en este partido el primer equipo es uno de los candidatos a ganar por el buen campeonato que viene realizando y en la tabla general terminó en el primer lugar.

El formato de esta liguilla final será entre todos contra todos y se desarrollarán en el estadio Heraclio Tapia León con el ascenso de dos equipos a la máxima división del fútbol de Amarilis,

Mañana es la primera fecha del campeonato de Segunda División de Ascenso

Mañana arranca el mes de diciembre y de la misma manera la liguilla del campeonato de Segunda División de Ascenso de Amarilis en el que cuatro equipos llegaron hasta esta instancia. El escenario elegido para estos

Victoria blanca

Real Madrid remontó por 4-2 a Napoli y aseguró primer lugar de su grupo en la Champions League.

En uno de los partidos más importantes de la jornada, Real Madrid venció 4-2 a Napoli y se clasificó con los octavos de final de la Champions League. Apenas a los nueve minutos, Simeone pescó un centro en el área y, pese al esfuerzo de Lunin, anotó el primero en campo enemigo. Sin embargo, Rodrigo solo necesitó dos minutos para empatar el marcador con un golazo,

y a los 22', Bellingham amplió el marcador. Tras el descanso, en cuanto rebajó la intensidad el bloque de Ancelotti, acusando el desgaste y la falta de recambios. Con un tanto tempranero de Anguissa. Puso un mal centro, le cayó el rechace, y reventó el esférico imposible para Lunin que era el 2-2. Cuando parecía que los puntos se repartían, apa-

reció el juvenil Nico Paz a los 84' con un derechazo para darle el triunfo al Madrid en su debut europeo. Al final, Joselu tomó revancha de su mal noche y puso el cuarto en los descuentos para sentenciar la historia. Eso sería el final del partido y triunfo del Madrid para llegar a los 15 puntos y puntaje perfecto. En segundo lugar, el Napoli, con 7; tercero Braga, con 4; y último Union Berlin, con 2. En la siguiente fecha se definirá al segundo del Grupo C, ya que Napoli enfrentará a Braga. En caso de que el equipo italiano pierda por dos goles quedaría eliminado.



César Vallejo anunció fichaje de José Carvallo

La Universidad César Vallejo (UCV) le puso fin a los rumores y confirmó la contratación del experimentado guardameta José Carvallo por las próximas dos temporadas. El portero se hará cargo del arco trujillano tanto en la Liga I como en la Copa Sudamericana.

"¡Bienvenido a la familia poeta, José Carvallo! El experimentado arquero defenderá nuestros colores durante la temporada 2024 - 2025, listo para alcanzar juntos los objetivos en la Liga I y la Copa Sudamericana", indicó el club en sus redes sociales (X). El guardameta, de dilatada trayectoria tanto a nivel nacional como en la Selección peruana, estará bajo las órdenes de Roberto Mosquera.



Carvallo se suma así al colombiano Óscar Barreto y a Gerson Barreto, quienes fueron los primeros fichajes del equipo trujillano para la temporada 2024. Hasta el momento, César Vallejo ha confirmado las contrataciones del volante colombiano Óscar Barreto (ex Unión Comercio), del mediocampista

peruano Gerson Barreto (ex Cusco FC).a Los 'Poetas' también se aseguraron las continuidades de Máximo Rabines, Juan Quiñones, Osnar Noronha, Edgar Benítez (PAR), Francesco Flores, Josué Vargas, Carlos Cabello, Benjamín Ampuero y Carlos Grados.

SOPA DE LETRAS

P E T U N I A I R J I E C
 A K O P E D F B A D L C B
 N B M F E J U D R H I V N
 T K I C X Y P Q R Q N Q Z
 O J L V M T Ñ J O M Z G X
 N L L Z K X E P P J B Q F
 I U O P U E R P E R I O Y
 M X I Ñ Q U V O V P M U T
 I A Y Ñ D U A J M L K P A
 A C M N K P G R Y A M U H
 S I A R C H I V O Y B F I
 T O S H G X N J B A T G N
 H N B C A J A B T R E N I

ANTONIMIA
 ARCHIVO
 ARROPE
 LUXACIÓN
 PETUNIA
 PLAYA
 PUERPERIO
 TAHINI
 TOMILLO
 TOS
 TREN
 VAGINA

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

		2		4	
3	4	6	1	5	
	1	5	2	3	4
2		4	6		5
	2				3

				7	3		
		8		9		7	
		7			3	6	
	3	9	6	5		1	7
6	7			4	9	5	8
2				8	1		3
	2	6	9		8		7
1	8						
7		4			6		5

UN DIA COMO HOY

NOVIEMBRE

30



1791.- Fundación de la Universidad de Quito.
 1842.- Fusilamiento público en Bogotá del coronel Apolinar Morillo por su ón en el asesinato del general Sucre.
 1867.- Nace en Arequipa, Max González Olaechea, el primer médico latinoamericano en ser nombrado Miembro de Honor de la

American Academy of Medicine, en Nueva York.
 1903.- Muere Francisco Blanco García, escritor e historiador peruano.
 1927.- Nace en Cajamarca, el abogado Alfonso Barrantes Lingán, "Frejolito", el primer Alcalde socialista de Lima (1984-1987).



HOROSCOPO



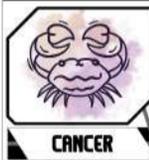
ARIES
 Cuida las bromas que gastes hoy y cómo o a quién las dices. No todo el mundo estará de tan buen humor como tú. En el amor novedades. Atraerás la atención y pasión de una persona que cambiará tu vida.



TAURO
 Hoy aparecerán celos al descubrirse algo que tenías hace tiempo oculto. Más cuidado con las personas que realmente quieres. Buen momento para pedir mejoras en el trabajo y tu situación social.



GEMINIS
 Desde primeras horas del día deberás cambiar planes y lo harás con una eficacia absoluta. Algún buen amigo puede necesitarte en un último momento. Sorpresa agradable en hogar que cambiará planes.



CANCER
 Cuida que no se te suban los humos a la cabeza haciendo gala de tu orgullo o teniendo olvidos. Practica el deporte al aire libre. Busca gente alegre y evita discusiones con cercanos, huye de lo monótono.



LEO
 Aplica hoy un poco de dulzura en el trato con la gente que te rodee. Aprenderás muchas cosas para tu persona y te alegrarán mucho. La suerte y el azar te acompañarán la jornada, sácale provecho a todo.



VIRGO
 Durante el día intenta cumplir tus deberes en el trabajo ya que alguien puede llamarte la atención. En lo referente a el hogar alteraciones, tómate las cosas con calma, se solucionarán solas.



LIBRA
 No estés tan al tanto de las pequeñeces de las cosas queriendo lograr con ello un control rígido de las personas. Libérate de prejuicios y ganarás más. Habrá cambios en el hogar que producirán mejoras.



ESCORPIO
 Tu cuerpo no se encontrará hoy para bromas así que dedícate más al descanso y a los placeres de la lectura. Buen momento para reorganizar asuntos del hogar y de pareja, es el día organizativo.



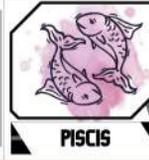
SAGITARIO
 Tómallo con calma pues este día no se presenta muy positivo para tus deseos. No entres en discusiones y mucho menos te alteres. En viajes habrá sorpresas muy agradables, a gozar de la vida.



CAPRICORNIO
 Gastos por encima de tus posibilidades te harán ver que todo lo bueno de la vida no se paga siempre con dinero, alguien cercano te lo dirá con una simple mirada. Es un día romántico con noche pasional.



ACUARIO
 Pon cuidado si debes realizar viajes o desplazamientos fatigosos. Las comidas y las bebidas deberán de ser controladas, así como tus ganas de juerga y de aventuras sentimentales. El azar de tu parte.



PISCIS
 Deberás armarte de paciencia para no equivocarte en tu mundo sentimental o romántico. Es muy fácil que aparezcan celos en la pareja, dialoga más. Se resolverá un viejo asunto de dinero.

► Los cuatro equipos que llegaron a esta instancia jugarán desde mañana todos contra todos para los dos cupos de ascenso a la Primera División de la Liga de Amarilis

ARRANCA LA LIGUILLA



CÉSAR VALLEJO FICHÓ A JOSÉ CARVALLO

Los poetas confirmaron la contratación del experimentado guardameta para las próximas dos temporadas



LOS ÁNGELES DE PILLCO MARCA

Un club que nació hace 16 años, trabaja con varias categorías y se mantiene once años en Primera División